



Oposición mexicana denuncia ante tribunal a funcionarios por proselitismo

Opositores mexicanos denunciaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al secretario de Gobernación, Adán Augusto López; a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y al canciller Marcelo Ebrard; por intervenir en los actuales procesos electorales en seis estados del país.

“Hoy el PRI (Partido Revolucionario Institucional) y la Coalición Va por México hemos presentado denuncias contra el vocero presidencial Jesús Ramírez, la jefa de gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, entre otros 20 servidores públicos que en procesos electorales han violado la ley”, dijo en conferencia de prensa el dirigente del PRI, Alejandro Moreno.

Acompañado de los dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN), Marko Cortés y del de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, aseguraron que no permitirán que el gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) -el partido creado por el presidente Andrés Manuel López Obrador- ensucie las elecciones.

“No vamos a permitir que siga destruyéndose el futuro de generaciones de mexicanos ni que sigan atentando contra la libertad de expresión”, apuntó.

El próximo 5 de junio están en juego las gobernaciones de Durango, Hidalgo, Aguascalientes, Quintana Roo, Oaxaca y Tamaulipas y en los últimos fines de semana funcionarios como López, Sheinbaum y Ebrard han acudido a actos de apoyo a candidatos de Morena en diversas entidades.

Los dirigentes señalaron que la denuncia busca que los casos sean atraídos por la Fiscalía General de la República (FGR), pues se ha hecho uso indebido de recursos públicos, y, según ellos, representantes de Morena han amenazado a electores con retirar los apoyos gubernamentales si los votos no les favorecen.

Los políticos exigieron que se impongan las sanciones correspondientes a los funcionarios, pues según ellos, por las acciones de apoyo que han mostrado podrían ser inhabilitados y, en el mayor de los casos, su falta ameritaría cárcel.